

		INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE DE 2026						
Dependencia	Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador Estratégico	Producto	Descripción	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	1. Liderar la profundización de la democratización del acceso al agua potable y saneamiento básico en el marco del enfoque de seguridad humana.	1.1. Vigilar el suministro de agua apta para el consumo humano como garantía de la seguridad humana a través del fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicio de acueducto	Toma y análisis de muestras para fortalecer el IVC	Caracterización del riesgo de la calidad de agua por regiones elaborado - Documento de lineamientos técnicos 202300000000388	Durante el primer trimestre se avanzó en la caracterización del riesgo de la calidad de agua por regiones, mediante el fortalecimiento de insumos técnicos, metodológicos y operativos para la priorización de prestadores con mayor riesgo sanitario. Se revisaron los laboratorios autorizados por el Ministerio de Salud y su estado de acreditación, como insumo para la contratación del laboratorio encargado de la toma de muestras de calidad del agua. Asimismo, se avanzó en la elaboración del cronograma, ficha técnica, estudios previos y matriz de riesgos del proceso contractual. De igual forma, se definió la estrategia para el levantamiento de mapas de riesgo y se desarrollaron acciones de capacitación en normatividad de calidad de agua, SUI, RUPS, SIVICAP, CRONOS y aspectos técnicos de los sistemas de acueducto. También se avanzó en la aplicación de la metodología de priorización y en la estructuración del diagrama de flujo de decisiones.	0%	0%	0%
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	1. Liderar la profundización de la democratización del acceso al agua potable y saneamiento básico en el marco del enfoque de seguridad humana.	1.1. Vigilar el suministro de agua apta para el consumo humano como garantía de la seguridad humana a través del fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control a los prestadores del servicio de acueducto	Toma y análisis de muestras para fortalecer el IVC	Caracterización del riesgo de la calidad de agua por regiones elaborado - Servicio de vigilancia a la calidad del agua para consumo humano 202300000000388	Durante el primer trimestre se avanzó en la caracterización del riesgo de la calidad de agua por regiones, mediante el fortalecimiento de insumos técnicos, metodológicos y operativos para la priorización de prestadores con mayor riesgo sanitario en 2026. Se revisaron los laboratorios autorizados por el Ministerio de Salud y su estado de acreditación, y se elaboraron el cronograma y las especificaciones técnicas para el proceso de contratación del laboratorio encargado de la toma de muestras. Asimismo, se definió la estrategia para el levantamiento de mapas de riesgo, se diseñó e implementó el plan de capacitación del equipo y se avanzó en el diseño y socialización de la metodología de priorización. Adicionalmente, se ajustó la base de seguimiento, se gestionó información sectorial requerida y se aplicó la metodología para identificar los prestadores con posible inclusión en el objetivo definido.	0%	0%	0%
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	1. Liderar la profundización de la democratización del acceso al agua potable y saneamiento básico en el marco del enfoque de seguridad humana.	1.1. Vigilar el suministro de agua apta para el consumo humano como garantía de la seguridad humana a través del fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control a los prestadores del servicio de acueducto	Toma y análisis de muestras para fortalecer el IVC	Caracterización del riesgo de la calidad de agua por regiones elaborado - Servicio de vigilancia a la correcta prestación de los servicios públicos domiciliarios 202300000000388	Durante el primer trimestre se avanzó en la caracterización del riesgo de la calidad de agua por regiones, mediante el fortalecimiento de insumos técnicos, metodológicos y operativos para la priorización de prestadores con mayor riesgo sanitario en 2026. Se revisaron los laboratorios autorizados por el Ministerio de Salud y su estado de acreditación, y se avanzó en el cronograma, ficha técnica, estudios previos y matriz de riesgos para la contratación del laboratorio encargado de la toma de muestras. Asimismo, se definió la estrategia para el levantamiento de mapas de riesgo, se implementó el plan de capacitación del equipo y se formularon criterios principales y complementarios para la selección de prestadores. Adicionalmente, se ajustaron herramientas de recolección técnico-operativa, se fortaleció la base de seguimiento y se inició la revisión de prestadores con suministro de agua cruda para estructurar la priorización del Objetivo 3.	0%	0%	0%
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	1. Liderar la profundización de la democratización del acceso al agua potable y saneamiento básico en el marco del enfoque de seguridad humana.	1.2. Establecer un Modelo de Inspección, Vigilancia y Control con enfoque diferencial para las Organizaciones Comunitarias de Acueducto y Saneamiento Básico (OCSAS) para el fortalecimiento de la garantía del derecho a la prestación del servicio	Diseño e implementación del modelo de Inspección, Vigilancia y Control - IVC OCSAS Fase 2 – diseñado e implementado	Modelo de inspección, vigilancia y control (IVC) diferencial hacia Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento Básico (OCSAS) Implementado - Documentos de lineamientos técnicos 202300000000319	Durante el primer trimestre de 2026 se avanzó en el diseño y fortalecimiento de herramientas para la vigilancia diferencial y la estructuración del modelo de inspección, vigilancia y control (IVC) diferencial para los gestores comunitarios de agua potable y saneamiento básico. En enero, se realizaron mesas de trabajo con la OTIC para las pruebas de aceptación de la fase 1 de los formularios, validando estructura, flujos, campos, reglas de negocio y periodicidad, e identificando ajustes funcionales. En febrero, se avanzó en la propuesta metodológica para la captura y sistematización de información y en la formulación del modelo de IVC diferencial, considerando las particularidades organizativas, técnicas y territoriales de las OCSAS. En marzo, se consolidó la propuesta de captura de información y se profundizó en el diseño del documento metodológico del modelo.	0%	0%	0%
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	1. Liderar la profundización de la democratización del acceso al agua potable y saneamiento básico en el marco del enfoque de seguridad humana.	1.3. Rediseñar modelo de Inspección Vigilancia y Control - IVC, para los prestadores de alcantarillado a nivel nacional para mejorar la calidad y garantizar el derecho a la prestación del servicio	Diseño del modelo de Inspección, Vigilancia y Control - IVC del servicio de alcantarillado Fase 2	Modelo de inspección, vigilancia y control (IVC) hacia los prestadores de alcantarillado implementado - Documentos de lineamientos técnicos 202300000000406	Durante el primer trimestre se avanzó en la implementación del modelo de inspección, vigilancia y control (IVC) hacia los prestadores del servicio de alcantarillado, mediante la reprogramación de vistas pendientes y la definición de criterios para conformar y priorizar el universo de prestadores. Para ello, se consideraron variables operativas, territoriales, regulatorias y de riesgo, tales como estado operativo, presencia de sistemas de tratamiento de aguas residuales, actualización en RUPS, cargue al SUI, número de suscriptores y nivel de riesgo según el IUS. Asimismo, se elaboró el diagnóstico de los modelos de operación y prestación del servicio, se avanzó en la revisión normativa aplicable y en el proceso de contratación del laboratorio para muestreos de aguas residuales. Como resultado, se priorizaron 80 prestadores para visitas de campo y se realizaron 3 visitas de levantamiento de información.	0%	0%	0%
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	1. Liderar la profundización de la democratización del acceso al agua potable y saneamiento básico en el marco del enfoque de seguridad humana.	1.4. Implementar el modelo de IVC para la actividad de aprovechamiento con criterios diferenciales para las organizaciones de recicladores de oficio	Modelo de inspección, vigilancia y control para la actividad de aprovechamiento implementado	Capacidades normativas y técnicas de los entes territoriales y organizaciones de recicladores de oficio fortalecidas	Durante el primer trimestre se fortalecieron las capacidades normativas y técnicas de las Entidades Territoriales y de las Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO) mediante 26 asistencias técnicas y 95 talleres de educación informal en modalidad virtual y presencial. Las jornadas abordaron el marco normativo de la actividad de aprovechamiento, incluyendo la Ley 142 de 1994, el Decreto 1077 de 2015 y el Decreto 1381 de 2024, así como los roles del MVCT, la CRA, la SSPD y las entidades territoriales. Asimismo, se socializaron aspectos técnicos de la prestación del servicio, fases de formalización, requisitos de las ECA, prácticas no autorizadas, residuos no remunerables, reporte de información al SUI y elementos tarifarios como TRA y VBA. En el caso de las ET, se fortalecieron competencias relacionadas con PGRI, censo de recicladores, definición de áreas para ECA y diligenciamiento de Formatos 7 y 8 e Indicador 31.	47%	52%	111%

		INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE DE 2026							
Dependencia	Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador Estrategico	Producto	Descripcion	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento	
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	1. Liderar la profundización de la democratización del acceso al agua potable y saneamiento básico en el marco del enfoque de seguridad humana.	1.4. Implementar el modelo de IVC para la actividad de aprovechamiento con criterios diferenciales para las organizaciones de recicladores de oficio	Modelo de inspección, vigilancia y control para la actividad de aprovechamiento implementado	Modelo de IVC para la actividad de aprovechamiento implementado	Durante el primer trimestre se adelantaron mesas de trabajo para definir las acciones de revisión y ajuste del documento de lineamientos técnicos. Se analizaron y actualizaron los componentes conceptual, metodológico, jurídico y estructural, incorporando definiciones alineadas con el Decreto 670, especialmente en lo relacionado con “aprovechamiento” y “basura cero”. Asimismo, se acordó continuar con la normativa vigente, en tanto se surte el proceso de reglamentación del Decreto 1381 de 2024. Se definió como fuente principal de información el Informe Sectorial 2024 de la SSPD para la actualización del documento. Adicionalmente, se ajustaron herramientas metodológicas y se inició la construcción de un normograma que consolidará las disposiciones legales aplicables, el cual será incorporado como anexo del modelo	0%	0%	0%	
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	2. Impulsar acciones de adaptabilidad al cambio climático en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.	2.1 Diseñar e implementar la metodología de las acciones y factores diferenciales de IVC a los actores de la cadena de prestación de los servicios de energía y gas combustible en el marco de la transición energética	Diseño e implementación de metodología de las acciones y factores diferenciales de IVC a los actores de la cadena de prestación de los servicios de E&G en el marco de la transición energética	Documento de la implementación de la metodología diferencial de IVC para la cadena del servicio de energía en el marco de la transición energética elaborado	Durante el primer trimestre se realizó el análisis de variables operativas, financieras y de calidad del servicio para la priorización de prestadores de energía en transición energética, definiendo criterios de segmentación y ponderación. En febrero se inició la identificación de prestadores y en marzo se amplió el ejercicio a comunidades energéticas, dejando los avances en los instrumentos de seguimiento. Asimismo, se avanzó en la consolidación de información para el informe de implementación de la metodología de IVC con factores diferenciales y en la revisión de alternativas para su continuidad; sin embargo, estos entregables dependen de la finalización de la priorización e informe base.	0%	0%	0%	
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	2. Impulsar acciones de adaptabilidad al cambio climático en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.	2.1 Diseñar e implementar la metodología de las acciones y factores diferenciales de IVC a los actores de la cadena de prestación de los servicios de energía y gas combustible en el marco de la transición energética	Diseño e implementación de metodología de las acciones y factores diferenciales de IVC a los actores de la cadena de prestación de los servicios de E&G en el marco de la transición energética	Plataforma analítica de seguimiento a la estrategia diferencial de IVC para el sector gas	Durante el trimestre se socializaron los productos y lineamientos para la vigencia 2026 y se avanzó en la actualización de la estrategia diferencial del servicio de gas combustible por redes mediante mesas de trabajo y análisis de información. Asimismo, se descargó y analizó la información financiera 2024 del SUI, cuyos resultados fueron socializados y consolidados en documentos preliminares. Adicionalmente, se realizó la socialización de productos y servicios 2026, incluyendo el panel de alertas y visualización dinámica; se programó reunión para identificar alertas del informe 2025 y se participó en la presentación de resultados preliminares del informe semestral como insumo para su desarrollo.	0%	0%	0%	
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	2. Impulsar acciones de adaptabilidad al cambio climático en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.	2.2 Establecer acciones orientadas a generar conciencia en los actores del sector de energía y gas combustible para la adaptabilidad al cambio climático.	Cartilla de experiencias y buenas practicas para la adaptabilidad al cambio climático en la prestación del servicio de energía y gas combustible	Sistematización de buenas prácticas para la adaptación al cambio climático en energía y gas realizado	Durante el trimestre se avanzó en la elaboración del Compendio de buenas prácticas de adaptabilidad climática mediante capacitación técnica para definir la metodología y criterios de identificación y sistematización de experiencias. Se socializaron los productos 2026, se diseñó y aprobó el formulario de recolección de información, el cual fue enviado a 267 prestadores, y se inició la recopilación y consolidación de la información. Asimismo, se definieron los lineamientos técnicos y comunicacionales para la Cartilla de divulgación de resultados, estableciendo estructura, criterios, plazos y responsables su desarrollo quedó programado para el segundo semestre, una vez se cuente con el compendio de buenas prácticas.	0%	0%	0%	
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	2. Impulsar acciones de adaptabilidad al cambio climático en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.	2.3 Fortalecer las capacidades de las organizaciones comunitarias alrededor de la prestación de los servicios públicos domiciliarios impulsando acciones encaminadas a la adaptabilidad al cambio climático en la prestación del servicio.	Asistencias técnicas asociadas al fortalecimiento de las capacidades de las OCSAS	Fortalecimiento de las capacidades de gestión de las OCSAS en aspectos administrativos, técnicos, financieros, comerciales y organizacionales realizadas - Servicio de asistencia técnica 20230000000319	Durante el primer trimestre se fortaleció el despliegue territorial del producto mediante la realización de asistencias técnicas, alcanzando 242 entidades impactadas. Estas acciones se desarrollaron en los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Antioquia, Caldas, Huila, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander, Valle del Cauca, Bolívar y La Guajira. A través de este acompañamiento se brindó orientación a los gestores comunitarios del agua y el saneamiento en procesos de formalización, fortalecimiento institucional y apropiación de aspectos administrativos, técnicos, financieros, comerciales y organizacionales, contribuyendo a la consolidación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades en territorio.	3%	7%	243%	
Dirección Administrativa	2. Impulsar acciones de adaptabilidad al cambio climático en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.	2.4 Gestionar acciones de sostenibilidad administrativa, para la gestión eficiente de los recursos de la entidad, en pro del bienestar de los ciudadanos y los servidores de la entidad.	Acciones de eficiencia energetica en las sedes de la entidad implementadas	Acciones de eficiencia energetica institucional fortalecidas e implemetadas	Se avanzó en la estructuración técnica, y metodológica del proceso contractual para la verificación independiente de la huella de carbono institucional y levantamiento de la línea base de huella hídrica. Durante el periodo se aporta a la Construcción del documento de estudios previos, definiendo la necesidad, el alcance, las especificaciones técnicas, los criterios normativos aplicables y los entregables esperados. Asimismo, se adelantó el análisis preliminar de mercado y de requisitos técnicos del contratista, como soporte para la viabilidad del proceso y el fortalecimiento de la gestión ambiental institucional	0%	0%	0%	
Oficina Administración de Riesgos y Estrategia de Supervisión	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	4.1. Implementar el observatorio en servicios públicos para generar conocimiento aplicando metodologías de innovación a los grupos de valor	Diseño e implementación del Observatorio de servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.	Productos analíticos sectoriales del Observatorio de Servicios Públicos generados y puestos a disposición para su divulgación	En marzo se adelantaron actividades de estructuración del producto “Productos analíticos sectoriales del Observatorio de Servicios Públicos generados y puestos a disposición para su divulgación”, asociadas a la definición metodológica para la planeación de ejercicios y al desarrollo de las líneas RUP5, Financiero y Pulso Ciudadano. Como evidencia del periodo, se anexan soportes en PDF que permiten verificar el contenido y alcance de los avances reportados, así como los listados de asistencias de las reuniones llevadas a cabo en el mes.	20%	20%	100%	
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	4.1. Implementar el observatorio en servicios públicos para generar conocimiento aplicando metodologías de innovación a los grupos de valor	Diseño e implementación del Observatorio de servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.	Observatorio de servicios públicos implementado - Documento de lineamientos técnicos	A continuación, se resumen los avances en la estructura del Observatorio Nacional de Servicios Públicos Domiciliarios (ONSPD): Resolución de adopción: Se validó el acto administrativo que define el alcance, esquema de operación y mecanismos de articulación institucional del Observatorio. El documento se encuentra actualmente en el despacho del Superintendente para su aprobación final y firma. Lineamientos técnicos: Se inició la construcción del documento que establece los fundamentos conceptuales y metodológicos. Define un modelo de gestión del conocimiento orientado a fortalecer la inspección, vigilancia y control mediante el uso estratégico de datos y analítica avanzada. Fichas metodológicas: Se elaboraron instrumentos técnicos para la producción de documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial, precisando el alcance, objetivos, enfoques analíticos, fuentes de información y los productos esperados para el fortalecimiento sectorial.	0%	0%	0%	

		INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE DE 2026						
Dependencia	Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador Estratégico	Producto	Descripción	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	4.1. Implementar el observatorio en servicios públicos para generar conocimiento aplicando metodologías de innovación a los grupos de valor	Diseño e implementación del Observatorio de servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.	Resultados priorizados de los análisis de coyuntura sectorial publicado Documento de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial	Los avances en estudios sectoriales (Primer Trimestre), son: Sector Acueducto, Alcantarillado y Aseo: Se fortaleció el análisis comparativo sobre el desincentivo al consumo de agua, profundizando en la identificación de la elasticidad de la demanda frente a medidas regulatorias. Paralelamente, comenzó la estructuración del modelo de investigación para el sector aseo, enfocado específicamente en la política de Basura Cero. Protección al Usuario y Gestión Territorial: Se elaboró un análisis de coyuntura que vincula la percepción ciudadana con las reclamaciones reportadas por los prestadores. Este ejercicio permite contrastar la experiencia real del usuario con los datos operativos a nivel territorial, facilitando la identificación de brechas y realidades en la prestación del servicio. Este proceso asegura la continuidad de las investigaciones iniciadas en la vigencia anterior y genera insumos técnicos clave para la supervisión basada en evidencia.	0%	0%	0%
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	4.1. Implementar el observatorio en servicios públicos para generar conocimiento aplicando metodologías de innovación a los grupos de valor	Diseño e implementación del Observatorio de servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.	Escenarios y tendencias para Supervisión Estratégica del Sector Energético y de gas - Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial	Durante el primer trimestre se adelantó la fase de alistamiento del proyecto de inversión, con proyección presupuestal, programación y contratación de personal mediante dieciocho (18) contratos desde el 20 de enero. Se socializó el proyecto y se definieron planes de trabajo, cronogramas y entregables sujetos a aprobación de la OAPII, sin entregables finales en el periodo. Asimismo, se realizaron reuniones técnicas para definir alcance, roles, cronograma y responsabilidades, formalizados en actas y tableros de control. Se inició el análisis de indicadores de gas para alertas tempranas, comunidades energéticas y el Boletín de transición energética. Finalmente, se avanzó en el diagnóstico de infraestructura de energía y gas, el levantamiento de fuentes de información y el análisis de datos del SUI para el sistema de monitoreo.	0%	0%	0%
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	4.1. Implementar el observatorio en servicios públicos para generar conocimiento aplicando metodologías de innovación a los grupos de valor	Diseño e implementación del Observatorio de servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.	Modelo Analítico para la Valoración del Impacto de las interrupciones del servicio de energía y gas implementado- Servicio de analítica de información	Durante el primer trimestre se adelantó el alistamiento del proyecto de inversión, con proyección presupuestal, programación y contratación de personal mediante dieciocho (18) contratos desde el 20 de enero, además de la socialización del proyecto y definición de planes de trabajo y cronogramas, sujetos a aprobación de la OAPII. Asimismo, se realizaron reuniones técnicas para definir alcance, responsables y seguimiento mediante tableros de control. Se avanzó en el levantamiento de fuentes, georreferenciación de usuarios, definición de indicadores de gas y análisis del impacto de interrupciones. Finalmente, se consolidó información del SUI para el inventario de infraestructura de energía y gas y se avanzó en el diagnóstico para su implementación en un sistema de monitoreo.	0%	0%	0%
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	4.2. Establecer alianzas nacionales e internacionales para fortalecer el modelo de Inspección, Vigilancia y Control.	Implementación de la Red de cooperación de servicios públicos domiciliarios	Red de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales de la Superservicios implementada	Durante este periodo se crea la hoja de ruta para la formalización de la Red de Cooperación y se hacen acciones de planeación con la Jefatura de la OAPII, a través de una mesa de trabajo para la gestión del Evento de la Red de Cooperación de la Superservicios, en la que se proyectó la agenda del evento y lienzos para la recepción de propuestas de nuevas alianzas, generando los siguientes compromisos (i) Gestión con el Superintendente para fecha de evento quien confirmó dicho espacio para 28 de abril. (ii) Proyección de carta para la invitación a las entidades: (iii) Adelantar mesas de trabajo con las dependencias para el diligenciamiento de lienzos con fecha máxima de entrega el 14 de abril. Estos compromisos se cumplieron durante el periodo y se realizó el diligenciamiento de los lienzos por parte de la OAPII para actividades y acciones clave como el Observatorio y la Escuela.	0%	0%	0%
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	4.5 Crear la Escuela de Servicios Públicos Domiciliarios para fortalecer los procesos de Inspección, Vigilancia y Control	Diseño y puesta en funcionamiento de la Escuela de Servicios Públicos Domiciliarios.	Escuela de servicios públicos diseñada y en operación - Documentos metodológicos	Durante el primer trimestre se definió la estructura técnica y pedagógica para contenidos educativos de la Escuela de Servicios Públicos. Los avances incluyen: Curso Basura Cero: Diseño de los módulos 1 y 2 como primera oferta estructurada, con sus respectivas fichas técnicas y documentos de soporte. Unidad Temática 1: Elaboración de contenidos y fichas sobre la relación entre ordenamiento territorial, agua y servicios públicos. Participación Ciudadana: Se creó la Cartilla de Comités de Control Social (guía didáctica) y el Documento Maestro de Control Social, que organiza la arquitectura educativa del área. Cartilla de Reclamaciones: Guía en lenguaje claro para orientar a los usuarios sobre trámites y procesos ante la Superintendencia. Estos productos establecen una metodología accesible y escalable, orientada a fortalecer la formación de los grupos de valor mediante materiales pedagógicos y didácticos.	0%	0%	0%
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	N.A	No Aplica	Conocimiento de las obligaciones técnico-normativas del sector de alcantarillado aplicado - Servicios de divulgación en temas relacionados con los servicios públicos domiciliarios 202300000000406	Durante el primer trimestre se realizó un taller virtual, con la participación de la CRA, el MVCT, el MADS, el DNP y el Ministerio de Salud y Protección Social. En este espacio se presentó el proyecto, sus avances y las problemáticas identificadas en la aplicación normativa durante su ejecución. Asimismo, se socializaron observaciones y consideraciones sobre el nuevo marco normativo aplicable a pequeños prestadores, especialmente en lo relacionado con la prestación del servicio de alcantarillado, promoviendo la articulación interinstitucional y la construcción de insumos técnicos para la toma de decisiones sectoriales	0%	20%	0%
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	N.A	No Aplica	Herramienta institucional de dosimetría sancionatoria diseñada y validada	Durante el primer trimestre se avanzó en el diseño y validación de la herramienta institucional de dosimetría sancionatoria, mediante la socialización de lineamientos metodológicos y el análisis del borrador de la matriz de dosimetría como insumo central del documento. En este proceso, se abordó la articulación de criterios técnicos y jurídicos, la armonización metodológica entre dependencias y el uso de la información reportada en los aplicativos SUI y RUPS. Asimismo, se avanzó en la definición de criterios, variables, ponderaciones y fórmulas para determinar el monto y la graduación de las sanciones, incorporando espacios de revisión y validación técnica orientados a garantizar su coherencia normativa, proporcionalidad, razonabilidad y aplicabilidad en los procesos de inspección, vigilancia y control.	0%	0%	0%
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	N.A	No Aplica	Mapeo de los informes sectoriales elaborado - Servicio de analítica de información	Durante el primer trimestre se avanzó en el mapeo y elaboración de los informes sectoriales de los servicios públicos domiciliarios, mediante actividades de planeación, consulta, validación y análisis de información de los sectores de aprovechamiento, disposición final, acueducto y alcantarillado, así como del Informe Nacional de Coberturas. En este marco, se estructuraron y ajustaron cronogramas de la operación estadística, se adelantó la detección y análisis de necesidades de información, y se desarrollaron procesos de difusión de resultados y encuestas de priorización. Asimismo, se fortaleció el análisis sectorial mediante la automatización y optimización de consultas SQL, la validación de reportes del SUI, la construcción de bases de datos para requerimientos masivos y la atención de solicitudes de información. De igual forma, se avanzó en la modernización del enfoque, estructura y presentación de los informes sectoriales 2025.	0%	0%	0%

		INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE DE 2026							
Dependencia	Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador Estrategico	Producto	Descripción	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento	
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	N.A	No Aplica	Vigilancia correcta aplicación del régimen tarifario	En el prier trimestre se llevó a cabo la verificación y el análisis de las acciones a emprender por parte de los equipos de las Direcciones Técnicas de Gestión frente a los controles tarifarios así como la definición de acciones para la vigencia 2026 y se realizó la vigilancia a la correcta aplicación del régimen tarifario a 11 a los siguientes prestadores: URBASER SOACHA S.A. E.S.P., SER AMBIENTAL S.A. E.S.P., GEOASEO SAS ESP, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE OCAÑA S.A. E.S.P, JUNTA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALBAN, ALCALDIA ESPECIAL DE CUBARA, UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ZAPATOCA, EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.M.P ESP, EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE SABANA DE TORRES ESPUSATO E.S.P Y EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PARATEBUENO ESP	34%	41%	121%	
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	N.A	No Aplica	Documento de análisis y tendencias de información tarifaria de energía y gas combustible elaborado	Durante el primer trimestre se adelantaron actividades para la elaboración del Boletín Tarifario y la construcción del tablero de control de variaciones tarifarias. Se construyeron capítulos, se realizó revisión, ajustes, diagramación y gestión de publicación del boletín, recordando a las empresas los plazos de reporte de información. Asimismo, se definieron alcance, variables, cronogramas y responsables mediante reuniones técnicas, formalizadas en actas. Se consultó y procesó información del SUI para boletines de GLP y gas por redes , SIN y ZNI del IV trimestre de 2025, utilizando herramientas en Python. En paralelo, se capacitó al equipo, se inició la estructuración del tablero y se socializaron buenas prácticas.	13%	13%	100%	
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	N.A	No Aplica	Herramienta de seguimiento de proyectos de infraestructura y generación de energía eléctrica	Durante el primer trimestre se definieron el alcance, fuentes de información, criterios de evaluación y responsables para el Informe diagnóstico del estado de proyectos de generación y transmisión de energía. En febrero se consolidó y analizó información de listados de proyectos STN y STR, y en marzo se complementó con proyectos Clase 1, solicitudes UPME y análisis de participación de empresas, como insumos del diagnóstico. Asimismo, se definieron requerimientos funcionales, indicadores y fuentes para el Tablero dinámico de seguimiento a proyectos de infraestructura y generación, asignando responsabilidades. En febrero y marzo se consolidó la información de proyectos de generación como insumo del tablero y se realizaron mesas de trabajo con Gestión Operativa para el seguimiento del plan de acción.	0%	0%	0%	
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	N.A	No Aplica	Herramienta grafica de seguimiento del comportamiento de los Mercados Mayoristas de energía y Gas	Durante el primer trimestre, la UMMEG publicó el Boletín Trimestral (septiembre-noviembre de 2025) con el análisis de variables del Mercado Mayorista y actualizó, depuró y consolidó las bases de datos de niveles de embalses, integrándolas al tablero de control. Asimismo, realizó reuniones para organizar información, definir responsables y estructurar la elaboración del boletín. Paralelamente, avanzó en el diseño de datos y gestión de recursos con la OTIC para el cargue y mantenimiento de visualizaciones, y en marzo de 2026 consolidó un ecosistema de control interactivo para el seguimiento del mercado eléctrico. Finalmente, se identificaron inconsistencias en datos de XM, gestionando la construcción de una base maestra y un plan de homologación.	10%	10%	100%	
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	N.A	No Aplica	Mecanismo de revisión tarifaria de energía y gas implementado	Durante el primer trimestre de 2026 se elaboraron informes de revisión de la información tarifaria de energía y gas combustible mediante matrices de verificación y la continuidad del análisis con la matriz de enero. Estas herramientas permitieron comparar valores reportados con cálculos internos, identificar inconsistencias y generar requerimientos, ajustes técnicos y gestión de incidentes. Paralelamente, se avanzó en el producto Tablero de control de verificaciones tarifarias mediante sesiones técnicas, capacitaciones y socialización de buenas prácticas. Asimismo, se realizó una mesa de trabajo para definir actividades, responsables y cronogramas, y se desarrolló una plantilla de seguimiento de productos. La consolidación de información técnica permitió estructurar el tablero y definir su metodología operativa.	15%	15%	100%	
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	4. Monitorear e impulsar la prestación de los servicios públicos domiciliarios como garantía de derechos.	N.A	No Aplica	Optimización de los procesos de inspección, vigilancia y control para fortalecer la capacidad sancionatoria implementado	Durante el primer trimestre se elaboró el informe de revisión del estado del arte del procedimiento aplicable al trámite sancionatorio y una propuesta de instructivo de dosificación para estos procesos. Posteriormente, se realizaron reuniones con la DIAAA para consolidar los ajustes al procedimiento CT-P-005 Desarrollo de Actuaciones Administrativas de Carácter Sancionatorio, obteniendo su versión final, lista para publicación en el SIGME y divulgación interna. Asimismo, se adelantaron mesas de trabajo para consolidar el instrumento de dosimetría, cuya versión final fue presentada el 25 de marzo de 2026 por la Dirección de Investigaciones de AAA y EGC. Adicionalmente, se solicitó a la OAJ un concepto aclaratorio sobre la dosificación para fortalecer su implementación	0%	0%	0%	
Oficina Administración de Riesgos y Estrategia de Supervisión	5. Mejorar y fortalecer la inspección, vigilancia y control a nivel organizacional haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	5.1. Fortalecer Técnica y Tecnológicamente el Sistema Único de Información - SUI para potencializar los procesos de Inspección, Vigilancia y Control	Implementación de Mejoras del SUI en la marco de Inspección, Vigilancia y Control	Modelo de Gobierno del Dato y Gestión de la Información del SUI implementado.	Durante el primer trimestre de 2026 se registraron avances en la implementación del Modelo de Gobierno del Dato y Gestión de la Información del SUI, mediante la revisión estructural del marco institucional de gobierno de datos, la definición de la herramienta institucional base para los catálogos de información sectorial y de datos del SUI, y el acopio y revisión de metadatos, normativas y especificaciones técnicas como insumo para la evaluación de calidad de datos. Estos avances permitieron estructurar componentes habilitantes del modelo y dar trazabilidad a su desarrollo a través de los entregables asociados.	14%	14%	100%	
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	5. Mejorar y fortalecer la inspección, vigilancia y control a nivel organizacional haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	5.1. Fortalecer Técnica y Tecnológicamente el Sistema Único de Información - SUI para potencializar los procesos de Inspección, Vigilancia y Control	Implementación de Mejoras del SUI en la marco de Inspección, Vigilancia y Control	Aplicaciones que fortalecen el SUI y potencian los procesos de inspección, vigilancia y control, desarrolladas e implantadas 1 y 2 - Servicio de Información implementado	La gestión se ha centrado en el control de calidad, diseño y modernización técnica. En PROMAIL, el proceso de estabilización enfrenta desafíos críticos; aunque se procesaron 9 de 14 formatos de "Canasta de Costos", los formularios clave fueron rechazados debido a una deuda técnica del proveedor en validaciones y gestión de errores. Ante el desfase del cronograma, se escaló la situación a la Jefatura. Como mitigación, inició el levantamiento para "Desviaciones Significativas". En OCSAS, se consolidó el diseño funcional del Subsidio Comunitario y se finalizaron Historias de Usuario, optimizando la usabilidad mediante la subdivisión de formularios. Por su parte, el proyecto NMTAA_2026 alcanzó un hito clave con la publicación de la Resolución CRA 1032, logrando la aprobación de los módulos de Registro y Configuración tras 13 meses de trabajo. Finalmente, en SIGAAS, se reporta un avance significativo en la modernización del frontend (Vue 3) y la superación de bloques en autenticación.	0%	0%	0%	

		INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE DE 2026							
Dependencia	Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador Estrategico	Producto	Descripción	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento	
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	5. Mejorar y fortalecer la inspección, vigilancia y control a nivel organizacional haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	5.1. Fortalecer Técnica y Tecnológicamente el Sistema Único de Información - SUI para potencializar los procesos de Inspección, Vigilancia y Control	Implementación y evaluación del Modelo de Inspección y Vigilancia preventivo	Disposición integrada de datos que impulsa el modelo preventivo de inspección y vigilancia más analítico, oportuno y transparente 6y7	El proyecto RUD ha avanzado desde fase inicial de entendimiento a una fase de ejecución técnica, logrando la estabilización de componentes en ambientes productivos, la estructuración de modelos de datos y el desarrollo de procesos de integración (ETL). Los que han permitido una base técnica para la explotación de información en los tópicos comercial y financiero, y avance en el tópico técnico operativo. el proyecto Observatorio de Servicios Públicos ha evolucionado desde la definición del alcance y arquitectura inicial hacia una fase de ejecución, destacándose el levantamiento de requerimientos, la definición de insumos analíticos y la implementación de componentes tecnológicos como la infraestructura de la plataforma educativa. Ambos proyectos tienen articulación progresiva entre gestión de datos (RUD) y explotación analítica (Observatorio), consolidando capacidades en inteligencia de negocio, visualización y acceso a la información, alineadas con las necesidades estratégicas.	0%	0%	0%	
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	5. Mejorar y fortalecer la inspección, vigilancia y control a nivel organizacional haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	5.1. Fortalecer Técnica y Tecnológicamente el Sistema Único de Información - SUI para potencializar los procesos de Inspección, Vigilancia y Control	No Aplica	Aplicaciones para mejorar el servicio digital al ciudadano, los procesos internos del fondo empresarial y la Gestión de la Demanda, desarrolladas e implementadas. 1y2	Durante el primer trimestre de 2026, la Coordinación de Desarrollo y Gestión de la Demanda de la OTIC ha enfocado sus esfuerzos en la estabilización de plataformas misionales y la atención de requerimientos normativos críticos. La gestión del trimestre se ha caracterizado por tres ejes fundamentales: 1. Continuidad Operativa: Mantenimiento evolutivo de aplicaciones clave como SIFE (Fondo Empresarial) y Ventanilla Única (Fase 2). 2. Cumplimiento Normativo: Parametrización de la Contribución 2026 y ajustes al sistema CVNA para asegurar la legalidad de los procesos de la Superintendencia. 3. Modernización y Calidad: Inicio de la transición de indicadores de ArcGIS a Power BI y la corrección de incidencias críticas de desbordamiento de datos en el formulario SDF_NUSD de Aseo, garantizando la integridad de la información reportada por los prestadores.	0%	0%	0%	
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	5. Mejorar y fortalecer la inspección, vigilancia y control a nivel organizacional haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	5.1. Fortalecer Técnica y Tecnológicamente el Sistema Único de Información - SUI para potencializar los procesos de Inspección, Vigilancia y Control	No Aplica	Documentación para la gestión de TI, publicada. 3,4 y 5 - Documento para la planeación estratégica en tecnologías de la información	Se detalla la arquitectura de TI de las principales soluciones tecnológicas de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), abarcando los sistemas RUD, SIFE, Ventanilla Única, Chatbot Institucional, Suricata y el SUI.	13%	13%	100%	
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	5. Mejorar y fortalecer la inspección, vigilancia y control a nivel organizacional haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	5.1. Fortalecer Técnica y Tecnológicamente el Sistema Único de Información - SUI para potencializar los procesos de Inspección, Vigilancia y Control	No Aplica	Servicios y proyectos tecnológicos para el FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO de la plataforma TI, implementados 6 y 7: - Servicios tecnológicos	Para este periodo se proyectó una meta de nueve (9) procesos contractuales finalizados; sin embargo, al cierre del ciclo se logró la formalización de seis (6) contratos. El valor total de la inversión comprometida mediante los seis contratos formalizados asciende a \$4.786.846.666. Estas adquisiciones constituyen habilitadores estratégicos fundamentales para el Proyecto de Inversión "Fortalecimiento de la Gobernanza de las Tecnologías de la Información", garantizando así la continuidad y el óptimo funcionamiento de los servicios operativos y misionales de la entidad.	23%	15%	67%	
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	5. Mejorar y fortalecer la inspección, vigilancia y control a nivel organizacional haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	5.1. Fortalecer Técnica y Tecnológicamente el Sistema Único de Información - SUI para potencializar los procesos de Inspección, Vigilancia y Control	Implementación y evaluación del Modelo de Inspección y Vigilancia preventivo	Modelo de Inspección y Vigilancia preventivo del sector de acueducto y alcantarillado socializado y evaluado	Durante el primer trimestre se avanzó en la socialización, evaluación y ajuste del Modelo de Inspección y Vigilancia Preventivo del sector de acueducto y alcantarillado, tomando como base los resultados y recomendaciones obtenidos en el piloto desarrollado en la vigencia anterior. En este marco, se promovió la articulación institucional con las dependencias competentes para contextualizar, planificar y fortalecer los insumos requeridos para su implementación. Asimismo, se socializaron los resultados del piloto y la propuesta de avances del modelo, con el fin de retroalimentar su estructura técnica. De igual forma, se avanzó en la definición de la metodología, criterios, indicadores y mecanismos asociados, mediante mesas de trabajo orientadas a la actualización de la Supervisión Basada en Riesgos y a la consolidación de los componentes técnico, financiero, comercial y tarifario del primer entregable del modelo.	0%	0%	0%	
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	5. Mejorar y fortalecer la inspección, vigilancia y control a nivel organizacional haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	5.1. Fortalecer Técnica y Tecnológicamente el Sistema Único de Información - SUI para potencializar los procesos de Inspección, Vigilancia y Control	Implementación de Mejoras del SUI en la marco de Inspección, Vigilancia y Control	Mecanismo del proceso de carga de información en el RUPS del sector energía y gas optimizado	Durante el primer trimestre se realizó la socialización y distribución de actividades con el equipo encargado. Asimismo, se efectuó la consulta a la base de datos de mesas de ayuda registradas entre enero y marzo de 2026, relacionadas con el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos (RUPS), realizando su clasificación por tipo de solicitud y la elaboración de gráficas para analizar el comportamiento de los requerimientos. De manera complementaria, se hizo seguimiento a los ajustes implementados en el proceso de actualización del RUPS, lo que permitió elaborar un informe sobre los cambios realizados en el aplicativo, incluyendo el prediligenciamiento para facilitar la actualización por parte de los prestadores.	0%	0%	0%	
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	5. Mejorar y fortalecer la inspección, vigilancia y control a nivel organizacional haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	5.1. Fortalecer Técnica y Tecnológicamente el Sistema Único de Información - SUI para potencializar los procesos de Inspección, Vigilancia y Control	No Aplica	Estrategia de actualización de la resolución compilatoria para mejora de la información implementada	Durante el primer trimestre de 2026 se socializó la meta y los principales productos y servicios del Plan de Acción, definiendo plazos, responsables y personal involucrado, y fortaleciendo la articulación entre áreas jurídicas, grupo SUI y equipos técnicos. Se avanzó en la definición de lineamientos técnicos y operativos para el cargo de información, incluyendo la verificación de modificaciones de la resolución compilatoria, conforme a la actividad 87372 y los ajustes requeridos en formatos. Adicionalmente, se parametrizó la obligatoriedad de los formatos de la versión 13, deshabilitando la opción "No aplica", y se inició la revisión de una nueva versión del documento. Finalmente, se participó en capacitación del equipo SUI sobre el procedimiento de actualización compilatoria, lineamientos de carga y su implementación.	0%	0%	0%	
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	5. Mejorar y fortalecer la inspección, vigilancia y control a nivel organizacional haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	N/A	No Aplica	Banco de gestión del conocimiento y la innovación implementado - Servicio de analítica de información	Durante el primer trimestre se validaron activos digitales y definieron parámetros estratégicos del proyecto del Observatorio que aporta a la implementación de la caja de herramientas de innovación. Paralelamente, se impulsó diseños para la caja de herramientas como el "ABC de la Innovación", "Herramientas de gestión del conocimiento y la innovación en la Superservicios" y la imagen de Superlab, además del diseño metodológico e instrumentos para los mapas de activos con pilotos en procesos clave.	0%	0%	0%	
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	5. Mejorar y fortalecer la inspección, vigilancia y control a nivel organizacional haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	N/A	No Aplica	Medición del nivel de madurez de la AE en la SSPD al cierre de la vigencia 2026	De la Medición del nivel de madurez de la AE en la SSPD, se destaca: Revisión del gobierno de AE y alistamiento de una propuesta de gobierno AE para retomar mesas de trabajo y realizar la respectiva validación con OARES y OTIC. Ajustes al procedimiento de Ejecución de Ejercicios de AE, orientados a su formalización institucional y a la incorporación de formatos estandarizados. La medición formal del instrumento de madurez del MAE está planeado para el mes de Junio.	6%	6%	100%	
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	5. Mejorar y fortalecer la inspección, vigilancia y control a nivel organizacional haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	N/A	No Aplica	Procesos priorizados en el marco del Modelo de Operación por Procesos - MOP alineado al MIPG y al MRAE 3.0, documentados	Se completó y validó el análisis As-Is del modelo de operación por procesos, lo que permite programar el inicio de la fase To-Be para el mes de abril. Por otro lado, se redefinió la consultoría para actualizar y modular los procesos institucionales bajo los lineamientos de MIPG y el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (AR) 3.0. En coordinación con la Alta Dirección, se priorizó realizar un ejercicio de AE enfocado en el fortalecimiento del Sistema Único de Información (SUI). Este esfuerzo servirá como base técnica y funcional para la posible formulación de un proyecto de inversión destinado a la intervención de la plataforma tecnológica. Al cierre de marzo, la estructuración de los términos de esta nueva consultoría se encuentra en proceso de consolidación.	8%	8%	100%	

		INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE DE 2026						
Dependencia	Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador Estratégico	Producto	Descripción	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento
Dirección Administrativa	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Fortalecer las prácticas de contratación de la SSPD	Se implementó una herramienta para el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (PAA), orientada a monitorear su estado de cumplimiento y consolidar información oportuna sobre la ejecución de las actividades programadas. Esta herramienta permite identificar de manera anticipada posibles desviaciones frente a lo planificado, generando alertas sobre retrasos o incumplimientos. Con base en estos insumos, se desarrollan mesas de trabajo de carácter mensual en las que se realiza el análisis del avance del PAA, permitiendo emitir advertencias, realizar llamados al cumplimiento. Lo anterior fortalece el control, la toma de decisiones y la gestión oportuna de riesgos, en concordancia con los principios de planeación, seguimiento y mejora continua.	28%	28%	100%
Dirección Administrativa	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Infraestructura adecuada, y con monitoreo para el cumplimiento de la gestión institucional.	Se presenta el cronograma para la evaluación del desempeño de los equipos especializados de la sede principal de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, tales como ascensores, plantas eléctrica y demás sistemas críticos, los cuales garantizan la continuidad operativa de la entidad.	25%	25%	100%
Dirección Administrativa	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Inventario institucional de bienes administrados bajo criterios de transparencia y gestión eficiente, controlados	Se presenta acta mediante la cual se consolida la información relacionada con la ejecución de pruebas aleatorias correspondientes al primer trimestre de 2026, en cumplimiento del entregable y de lo establecido en el Manual de Administración de Bienes. Durante este periodo se realizaron doscientas cuarenta y tres (243) pruebas aleatorias a inventarios individuales de bienes asignados a funcionarios, sobre un total de setecientos setenta (770) con bienes, con corte al 17 de febrero de 2026, lo que representa un avance del 31,56 %. A lo anterior descrito no se presentaron novedades.	11%	11%	100%
Dirección Administrativa	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Series documentales de la vigencia 2000-2004 registradas como propuestas para eliminación, de acuerdo con los lineamientos de las Tablas de Retención Documental (TRD) de la SSPD	Durante el mes de marzo se realizó seguimiento al cronograma con las actividades a desarrollar con el propósito de identificar la propuesta de eliminación de los expedientes de las vigencias 2000-2004 que han cumplieron el tiempo de retención dispuesto en las TRD. Dentro del seguimiento se realizó la recolección de archivos Excel y revisión preliminar de Cali y Medellín.	33%	33%	100%
Dirección Financiera	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Acciones Estratégicas de Buenas Prácticas Implementadas	En el primer trimestre de 2026, se desarrollan las siguientes acciones estratégicas: Con el fin de optimizar el recaudo de cartera se realizó el reparto a los abogados de las obligaciones objeto de cobro, identificando como alerta las obligaciones próximas a prescribir. Así mismo, se verificó por parte de la Coordinación de Cobro que todas las partidas identificadas en el mes de enero, fueran presentadas y aprobadas ante el Primer Comité de Depuración Contable. Desde la Coordinación de Contabilidad, durante el trimestre, se realizó análisis de la información financiera, ajustes y reclafificaciones. Se enviaron correos electrónicos mensuales de seguimiento presupuestal (Presupuesto) y se solicitó a las diferentes dependencias de la SSPD el envío de la información del PAC para la vigencia 2026. Se adjunta el cuadro resumen con la ejecución de febrero y marzo del 2026 por cada una de las dependencias de la entidad (Tesorería).	0%	0%	0%
Dirección Financiera	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Cuenta del Fondo Empresarial depurada y con seguimiento	En la revisión se evidenció la inexistencia de un procedimiento formalmente adoptado para el flujo de información financiera, así como debilidades en la oportunidad, estructura, validación y formalidad de la información presentada para efectos del reporte al sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación. Por lo anterior las actividades realizadas para el seguimiento son detalladas en el anexo: INFORME SEGUIMIENTO TRIMESTRAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS FONDO EMPRESARIAL	0%	0%	0%
Dirección Financiera	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Expedición de la Contribución Especial a todos los prestadores objeto de la misma para la respectiva vigencia	Para el primer trimestre del 2026, se realizó la expedición de 2443 recibos de primer pago de la Contribución 2026, por un valor de \$187.821.993.000,00 y un recaudo parcial de ingresos al 31 de marzo de 2026, por valor de \$140.764.992.750,00. Se reciben las bases remitidas por las Direcciones Técnicas de Gestión de Gas, de Acueducto y Alcantarillado, de Aseo y de Energía. Estas bases se encuentran en depuración, con la finalidad de determinar el universo final de prestadores que serán objeto de liquidación. Se elabora el proyecto de la resolución "Por la cual se establecen los plazos para el cargue de Información Financiera anual con corte a 31 de diciembre de 2025 y se dictan otras disposiciones", el cual, a la fecha continúa en revisión para aprobación por parte de las áreas encargadas. Esta resolución permitirá obtener la información financiera de la vigencia 2025 de los prestadores de servicios públicos, para proceder con la liquidación de la contribución de la vigencia 2026.	0%	0%	0%
Dirección Financiera	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Herramienta interactiva diseñada con información financiera del sector	Durante el primer trimestre de 2026, el proyecto Herramienta Interactiva de la Dirección Financiera avanzó en su fase de estructuración y alistamiento. En enero y febrero se llevaron a cabo reuniones de planeación, seguimiento y alineación interna del equipo de la Dirección Financiera, las cuales permitieron definir el enfoque inicial de la herramienta, precisar su alcance y orientar la ruta de trabajo. Posteriormente, en marzo, se adelantó la consolidación metodológica y documental del proyecto, mediante la elaboración de los borradores del documento base de la herramienta, la metodología de levantamiento de información, la matriz de roles y responsabilidades y la matriz de fuentes de datos	0%	0%	0%
Dirección Talento Humano	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Plan anual de vacantes y plan de previsión de recursos humanos para la vigencia 2026 formulados e implementados	Se elaboró y publicó el Plan Anual de Vacantes y el Plan de Previsión de Recursos Humanos para la vigencia 2026, en cumplimiento al Decreto 612 de 2018, los cuales se puede consultar en el link: https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/Plan-Anual-de-Vacantes-2026.pdf y https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/Plan-de-prevision-de-recursos-humanos-2026.pdf . En el plan anual de vacantes se reportaron 99 vacantes que no fueron reportadas en el concurso vigente. Durante el primer trimestre de 2026, la planta de personal de la entidad se encuentra provista en 798 cargos de los 921 cargos de carrera administrativa, lo que indica que la planta esta provista en un 86,64%.	35%	35%	100%
Dirección Talento Humano	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2026 formulado y ejecutado	Se elaboró y publicó el Plan Institucional de Capacitación (PIC) para la vigencia 2026, adoptado mediante la Resolución No. SSPD-2026100043826 del 29 de enero de 2026. Durante el primer trimestre se firmó y dio inicio del Contrato No. 533 del 10 de febrero de 2026, suscrito con la Universidad Nacional de Colombia, se desarrolló un (1) curso virtual. Asimismo, en el programa de mentorías se llevaron a cabo nueve (9) capacitaciones. Por su parte, a través del campus virtual se certificaron ochenta y nueve (89) servidores públicos en el programa de inducción, ochenta y uno (81) en Introducción a la Ley 142, ochenta (80) en Evaluación del Desempeño Laboral en periodo de prueba y ochenta y cinco (85) en Prevención del Acoso Laboral y Sexual.	30%	30%	100%

			INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE DE 2026						
Dependencia	Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador Estratégico	Producto	Descripción	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento	
Dirección Talento Humano	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Programa de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2026 formulado y ejecutado	Se elaboró, aprobó y publicó el Programa de Bienestar e Incentivos 2026, el cual fue adoptado mediante la Resolución No. SSPD-20261000043815 del 29 de enero de 2026, dando cumplimiento al Decreto 612 de 2018. Durante el primer trimestre del año se ejecutaron 42 actividades, alcanzando un cumplimiento del 17,5% frente a lo programado para la vigencia. Estas acciones se desarrollaron a través de cinco ejes estratégicos: equilibrio psicosocial, salud mental, diversidad e inclusión, transformación digital e identidad y vocación por el servicio público, destacándose una alta participación en actividades como pausas activas, semana de la salud, eventos institucionales y jornadas de sensibilización.	15%	15%	100%	
Dirección Talento Humano	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2026 implementado	Se elaboró y publicó en la página web de la entidad, el Plan Anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el trabajo de la vigencia 2026, dando cumplimiento al decreto 612 de 2018, el cual se puede consultar en el link: https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/Plan-Anual-de-Trabajo-del-Sistema-de-Seguridad-y-Salud-en-el-Trabajo-2026.pdf . Durante el primer trimestre de 2026 se realizó el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas, evidenciándose la ejecución de 118 actividades de 119 programadas para este periodo, con un cumplimiento del 99,15% tanto a nivel cualitativo como cuantitativo. Este resultado refleja el compromiso del SG-SST en el fortalecimiento de la cultura preventiva y el aseguramiento de condiciones de trabajo seguras y saludables, conforme a la normatividad vigente.	30%	30%	100%	
Oficina Administración de Riesgos y Estrategia de Supervisión	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Lineamientos para la formulación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial diseñados y aprobados	Durante el primer trimestre de 2026, se avanzó en el Plan de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) con la identificación y documentación del marco normativo en enero. En febrero, la Mesa PTEE de la SSPD analizó el proyecto normativo de la Secretaría de Transparencia, consolidando y remitiendo observaciones a través de la OARES, además de generar observaciones para orientar los lineamientos internos de la SSPD. Finalmente, en marzo se estructuró el documento con los lineamientos mínimos de la SSPD, integrando el marco normativo, las observaciones internas y los lineamientos de otras entidades, el cual ya fue aprobado por el jefe OARES para ser socializado en la Mesa PTEE.	32%	32%	100%	
Oficina Administración de Riesgos y Estrategia de Supervisión	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Metodología de Supervisión Basada en Riesgos (SBR) fortalecida e implementada	Se ajusta el producto con la plantilla actualizada y se incluye en la carpeta denominada "71528. Metodología SBR Ajustada". Adicionalmente en esa misma carpeta se carga un documento llamado "71528. Informe avances Metodología de Supervisión Basada en Riesgos", que describe el detalle del aporte, estado de avance y articulación de cada entregable en el marco del producto.	10%	10%	100%	
Oficina Administración de Riesgos y Estrategia de Supervisión	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Tableros de alertas de la prestación de los servicios públicos	Se definió, de manera conjunta con la SDAAA, avanzar en la construcción de un único tablero que respondiera a las necesidades tanto de la OARES como de la DTGAA. Asimismo, se entregaron a la SDAAA los capítulos corregidos del Modelo Integral de Inspección, Vigilancia y Control Preventivo de Acueducto y Alcantarillado, mediante documento formal. De igual manera, se avanzó en la definición del diccionario de datos para variables asociadas al riesgo de desastres y a las alertas tempranas relacionadas con eventos hidrológicos, deslizamientos, incendios, emergencias viales y amenaza por actividad volcánica, así como en el desarrollo de un tablero preliminar de estas alertas en ArcGIS. Como siguientes avances, se prevé la entrega de los archivos en Power BI correspondientes a la versión 1.0 del tablero.	0%	0%	0%	
Oficina Asesora de Comunicaciones	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Informe ejecutivo de análisis sobre la gestión de riesgos reputacionales y tendencias del sector entregado	Este producto esta creado para detectar noticias, artículos de opinión y publicaciones en línea que generen una crisis reputacional. Además permite evaluar el impacto real de los comunicados enviados por la OAC en medios nacionales y regionales, así como la aceptación de nuestras campañas e información divulgada por la entidad.	18%	18%	100%	
Oficina Asesora de Comunicaciones	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Mecanismo de divulgación de la gestión misional y del sector aplicado	Este producto corresponde a la comunicación externa, entendida como las estrategias usadas para informar a los externos sobre la misionalidad, labor y logros de la entidad. Para tal fin se usan dos frentes de trabajo: Banco de contenidos informativos y pedagógicos aprobados, es decir las campañas en todas las redes sociales y en medios de comunicación. Otros canales de comunicación son nuestra pagina web y las redes sociales de la entidad. Para que estas dos funciones debemos contar con el apoyo del área audiovisual que también corresponde a uno de los entregables.	25%	20%	80%	
Oficina Asesora de Comunicaciones	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Plan de comunicación de la estrategia "Red de Comunidades por el Control Social" implementado.	La estrategia "Voces de la Red" ha consolidado una alianza con la Delegada para la Protección al Usuario, logrando posicionar al ciudadano como el eje central en la fiscalización de los servicios públicos. A través de la difusión en canales oficiales y la creación de contenidos testimoniales, se han documentado los avances reales en pedagogía y formación técnica de las comunidades. Este producto editorial valida el fortalecimiento del control social, demostrando cómo los usuarios ahora cuentan con herramientas efectivas para la defensa de sus derechos ante los prestadores.	25%	25%	100%	
Oficina Asesora de Comunicaciones	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Plan de comunicaciones internas para el alineamiento estratégico ejecutado	Este producto sintetiza los esfuerzos de la OAC de informar a los funcionarios, contratista y colaboradores de la entidad sobre las actividades propias, logros y programas de bienestar. Para tal fin se utiliza el Boletín Informativo Interno Infórmate, los correos masivos, las pantallas y demás medios internos con el apoyo transversal del área fotográfica y audiovisual.	25%	25%	100%	
Oficina Asesora de Comunicaciones	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Plan estratégico de comunicaciones institucional actualizado, aprobado e implementado	Se da cumplimiento al producto al realizar avances en cada uno de sus entregables, en enero se actualizó el documento Plan Estratégico de comunicaciones 2025-2026 en el aplicativo Sigme. Frente al cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC en nuestra pagina web, se añadió una sección de control social que ya cumple con los lineamientos. Y se registra un informe trimestral que da cuenta de todas las líneas de trabajo de la OAC y resume los logros alcanzados a la fecha.	40%	40%	100%	
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Gestión Integral del Riesgo actualizado conforme a MIPG, integrado y desarrollado	Los riesgos de gestión, integridad y fiscales han quedado dispuestos en el sistema de información SIGME en el módulo de "Riesgos de Integridad y Proceso".	40%	40%	100%	
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Planes de Acción del Decreto 612 de 2018, formulados y monitoreados	Se ha establecido la herramienta para el Seguimiento a los planes de acción del Decreto 612, en ella se ha registrado la información de los planes institucionales: Estrategia de Participación Ciudadana, Estrategia de Racionalización de Trámites, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Transparencia y Ética Pública – PTEP, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR.	30%	30%	100%	

		INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE DE 2026						
Dependencia	Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador Estratégico	Producto	Descripción	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Sistema de monitoreo integral de la gestión institucional implementado	Se han realizado esquemas de los tableros en la herramienta Looker studio, específicamente del plan estratégico, plan de acción, seguimiento presupuestal y gestión por procesos. El informe del primer bimestre presentó dificultades en la formalización de la data, ya que en SIGESTION y en SIGME, la información ha tenido aprobación tardía.	0%	0%	0%
Oficina Asesora Jurídica	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Intereses de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios representados	En el proceso de representación judicial de la Superintendencia, se gestionaron 3077 actuaciones judiciales, discriminadas así: 2659 contestaciones de tutelas; 133 audiencias atendidas; 145 fallos impugnados y 54 demandas contestadas. El Comité de Conciliación y Defensa Jurídica llevó a cabo 6 sesiones ordinarias y analizó 165 casos. Se comunicaron 76 fallos desfavorables de contenido económico a la Dirección Financiera para su pago o trámite. Se validaron 1538 tareas en el sistema Ekogui para la actualización de procesos judiciales que comprenden entre registro de demandas, actuaciones, sentencias, calificaciones y todo lo relacionado con registro y cierre de conciliaciones extrajudiciales.	23%	23%	100%
Oficina Asesora Jurídica	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Línea jurídica institucional definida y publicada.	Durante el primer trimestre de 2026, se han expedido por parte de la OAJ, 82 conceptos externos y 7 posiciones internas en los que se fija la línea jurídica institucional, sobre diferentes aspectos consultados, en su mayoría respecto del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo y en general sobre el marco jurídico del sector de los servicios públicos domiciliarios y competencias de la Superintendencia. De igual forma se realizó la publicación en la página web y para consulta pública de los conceptos emitidos (del 1 al 58). De igual forma la OAJ, adelantó la asesoría y acompañamiento a las diferentes dependencias de la entidad entre estos con el conocimiento de 99 documentos enviados para su revisión jurídica. En el marco de la política de mejora normativa, desde su rol de ente técnico realizó el seguimiento permanente a los proyectos de ley del Congreso de la República (senado y Cámara).	25%	24%	96%
Oficina de Control Disciplinario Interno	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Acciones de prevención ejecutadas	En el primer trimestre de 2026, la Oficina avanzó en la ejecución de su plan de acción y presentó 4 informes correspondientes a los reportes mensuales de 1 entregable de enero, 1 de febrero y 2 de marzo de 2026, en los cuales se relacionan 6 piezas informativas discriminadas entre 4 Tipos disciplinarios y 2 artículos disciplinarios con contenido de prevención disciplinaria y de divulgación de la Ley 1952 de 2019 que fueron socializados a todos los servidores de la Superintendencia 87406 Actividades de prevención socializadas según el análisis de los procesos disciplinarios evaluados: 3 informes 1 Artículo disciplinario en el Boletín Informativo #4 del 02-02-2026 4 Tipos disciplinarios en el banner de la INTRANET, correo masivo, pantallas de TV y Boletines Informativos #7 del 24-02-2026, #8 del 03-03-2026 y 11# del 25-03-2026 87407 Publicación en medio institucional realizada con contenido de prevención disciplinaria: 1 informe 1 Artículo disciplinario en correos masivos el 26 y 30-03-2026	25%	25%	100%
Oficina de Control Disciplinario Interno	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Actuaciones disciplinarias tramitadas con calidad	En el primer trimestre de 2026 la Oficina avanzó en la ejecución del plan de acción y presentó 6 informes correspondientes a los reportes mensuales de 2 entregables de enero, 2 de febrero y 2 de marzo de 2026, en los cuales se relacionan 86 decisiones proferidas por la gestión de quejas y procesos activos. 87400 Quejas disciplinarias tramitadas: 3 informes - 52 decisiones 24 Autos apertura de indagación previa 2 Autos apertura de nuevas investigaciones disciplinarias 11 Autos Inhibitorios 9 Autos remisión por competencia 6 Autos incorporación 87402 Procesos disciplinarios evaluados: 3 informes - 34 decisiones 14 Autos apertura de investigación disciplinaria - procesos que estaban en indagación previa 1 Auto se pronuncia sobre nulidad 1 Auto decide recurso de reposición 1 Auto admite recurso de apelación 7 Autos de cierre de investigación y de traslado para alegatos precalificatorios 1 Auto pliego de cargos 9 Autos archivo	25%	25%	100%
Oficina de Control Interno	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Enfoque Hacia la Prevención Implementado	No se desarrollaron actividades relacionadas a este producto durante el 1er trimestre 2026	0%	0%	0%
Oficina de Control Interno	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Evaluación y seguimiento ejecutado	Durante el 1er trimestre de 2026 la Oficina de Control Interno ha ejecutado el Plan anual, según la programación aprobada en el Comité CICI. en el mes de marzo se dió inicio a (3) auditorías, las cuales son: Misional Dirección Territorial, Comunicaciones y Talento Humano y se adelantaron un total de once (11) informes de auditoría focalizada	13%	13%	100%
Oficina de Control Interno	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Gestión de Riesgos evaluada	Durante el 1er trimestre de 2026 se generaron Ocho (8) alertas : -Proceso transferencia de conocimiento SSPD -Fortalecimiento de la metodología de diagnóstico para el PIC, con enfoque en puntos críticos de la gestión, brechas y riesgos -Inclusión de aspectos relevantes en el Programa de Bienestar Social e Inventivos de la SSPD -Contrataciones para la ejecución del PIC y el Programa de Bienestar Social e Incentivos -ACPM pendientes -Falta de información para remitir a ente de control -Proyecto respuesta segundo requerimiento insumos contraloría -Control expedientes contractuales frente a la Circular Externa 007 de 2025 (CCE) Se generó el Reporte de seguimiento de alertas en donde se realizó el registro de los tres seguimientos adelantados durante el trimestre : -Seguimiento alerta preventiva proceso transferencia de conocimiento SSPD, Falta de información en el repositorio dispuesto para dar Respuesta al área CGR y Proyecto respuesta segundo requerimiento insumos contraloría	20%	20%	100%
Oficina de Control Interno	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Liderazgo Estratégico Asistido	Durante el 1er trimestre de 2026 la OCI participó en Cuatro (4) comités, estos fueron: - Comité de Sostenibilidad Contable (1 Sesión) - Comité de Gestión y desempeño (1 Sesión) - Comité de Conciliación y Defensa Jurídica (6 sesiones) - Comité de Contratación (2 Sesiones) igualmente, se adelantó un (1) Comité de Coordinación de Control Interno, en donde se presentó, ajustó y aprobó el plan anual de auditorías para la vigencia	0%	0%	0%
Oficina de Control Interno	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Relación con entes de Control Ejecutado	Durante el primer Trimestre se presentaron los siguientes avances para este producto: Respecto al primer entregable, Informe de seguimiento y/o proyección a requerimientos de entes de control a la SSPD realizados y/o radicado por ser requerimientos que se reportan a demanda, se va a solicitar su eliminación y En cuanto al segundo entregable, plan de mejoramiento institucional con la CGR suscrito, no se realizó avance teniendo en cuenta que el mismo se realizara en el segundo semestre	0%	0%	0%
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Portafolio de Servicios Operacionales de TI para la continuidad del negocio y la disponibilidad de los sistemas, gestionados.	En el marco de la planeación institucional para la vigencia 2026, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha adelantado las acciones necesarias para garantizar la continuidad de los servicios tecnológicos críticos asociados al licenciamiento de software especializado, alineadas con el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y los proyectos de inversión vigentes de la Entidad.	0%	0%	0%

		INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE DE 2026						
Dependencia	Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador Estrategico	Producto	Descripcion	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento
Secretaría General	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Estrategia de optimización de los procesos de contratación de la SSPD	En el marco de la Estrategia de optimización de los procesos de contratación de la SSPD, se elaboraron siguientes documentos: "LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA VIGENCIA 2026" y "GUÍA CARGUE DE INFORME DE ACTIVIDADES SECOP II CONTRATISTA", los cuales fueron socializados con las partes interesadas, con el fin que todos tengan claridad en los parámetros, los tiempos y las estructuras necesarias, evitando devoluciones, reprocesos y retrasos en los tiempos de contratación, pagos y la gestión oportuna de todas las actividades. Así como la elaboración de una matriz de seguimiento y control del estado de los contratos vigentes. Con un total de 582 contratos suscritos en el primer trimestre de 2026.	51%	51%	100%
Secretaría General	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Tableros de control para el seguimiento de la gestión de las Direcciones Administrativa, Financiera y Talento Humano.	Se solicitó información con los enlaces de la Dirección de Talento Humano, Administrativa, y Financiera para elaboración de las matrices, que permitan la integración de la información necesaria para estructuración de la herramienta de seguimiento y control, así como las alertas o seguimientos correspondientes a cada proceso. Dentro de los avances en optimización encontramos un total de 582 contratos suscritos en el primer trimestre de 2026 vs. 33 contratos suscritos en el primer trimestre de 2025. Por otra parte, en el mes de febrero de 2026 se posesionaron 24 elegibles y se aceptaron 10 prórrogas frente al mes de marzo donde se posesionaron 15 elegibles y se aceptaron 47 prórrogas.	15%	15%	100%
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Evaluación de los aspectos técnicos, comerciales, financieros y de gestión de los prestadores de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo realizadas	En el primer trimestre se realizó la definición y validación de la priorización de prestadores a evaluar durante la vigencia 2026. En este marco, se establecieron criterios de priorización asociados a alertas de la prestación, impacto sobre los usuarios, alertas de entes de control, conflictos entre prestadores, incrementos tarifarios y entrada de libre competencia.	30%	30%	100%
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Indicador Único Sectorial (IUS) de las personas prestadoras de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado calculado y publicado	Durante el primer trimestre se realizó definición del cronograma y la implementación de la metodología de trabajo para la vigencia 2025. En este marco, se desarrollaron actividades técnicas asociadas a la construcción y depuración de la matriz de segmentación, la habilitación de variables y consultas en el SUI, la actualización de códigos SQL y la verificación de información con muestra de prestadores. Asimismo, se avanzó en la elaboración y publicación del documento de fuentes de información y en la actualización del instructivo del IUS. De igual forma, se socializó la estructura, metodología y resultados del indicador ante dependencias internas, se gestionó la solicitud de información a las CAR y se inició la revisión metodológica en articulación con la CRA.	0%	0%	0%
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Esquema de análisis de los riesgos eléctricos en el SIN elaborado	Durante el primer trimestre se adelantaron actividades para la meta "Diagnóstico de la gestión de los riesgos de origen eléctrico en el país 2025" y la evaluación metodológica para la mitigación de riesgos en el SIN. Se realizó reunión técnica para definir alcance, líneas de análisis, fuentes, metodología, cronograma y responsables, formalizando actividades para seguimiento. En febrero se estructuró el esquema de análisis de riesgos del SIN y en marzo se solicitó información a operadores de red. Paralelamente, se avanzó en la construcción del documento metodológico y en actividades preliminares, dado que este es insumo clave del diagnóstico. Finalmente, se propusieron ajustes en fechas de entrega de productos, en función de la articulación entre ambos procesos.	20%	20%	100%
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Instrumento de análisis y recomendaciones de las decisiones adelantadas en la dirección de investigaciones de energía y gas elaborado	Durante el trimestre se realizó el seguimiento a los procesos de investigación en curso, evidenciando una disminución progresiva en su cantidad. Inicialmente se reportaron 50 procesos, posteriormente 46 procesos y finalmente 45 procesos, todos en sus diferentes etapas procesales y con control de la fecha de caducidad mensual y anual discriminado por servicio. Adicionalmente se declaró responsables administrativamente a ocho (8) empresas por incumplimientos al régimen de los servicios públicos. De estas, tres (3) decisiones sancionatorias se emitieron en enero, dos (2) en febrero y tres (3) en marzo, como resultado de la culminación de los respectivos procesos administrativos adelantados durante el periodo.	15%	15%	100%
Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible	Plan Operativo	No Aplica	No Aplica	Mecanismo de evaluación integral de continuidad y calidad del servicio de energía en las ZNI elaborado	Durante el primer trimestre se avanzó en el mecanismo de evaluación integral de continuidad y calidad del servicio de energía en las Zonas No Interconectadas mediante el desarrollo de la actividad herramienta digital para evaluar la continuidad y criticidad. Se realizó una reunión técnica para definir alcance, líneas de análisis y cronograma, y se asignaron responsables para la consolidación y validación de la información. En cumplimiento del mecanismo y del informe de prestación del servicio ZNI, se efectuaron tres mesas de trabajo para el seguimiento de acciones estratégicas y operativas. Como resultado principal se delimitó algunos ítems que llevará el informe incluyendo diagnóstico de continuidad, análisis de criticidad, verificación de datos y recomendaciones para priorizar acciones de supervisión.	0%	0%	0%